

Expediente Nro. 500/10689CD
Rosario, 21 de mayo de 2012

VISTO: la nota presentada por la Prof. Marcela FERNANDEZ, solicitando la aprobación del Programa de “Francés II” (5to. año, Licenciatura en Comunicación Social, Plan 2001, 3ro. año, Licenciatura en Ciencia Política, Plan1999 y 3ro. año, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Plan1999); año académico 2012; y

ATENTO: a lo aconsejado por Secretaría Académica teniendo en cuenta lo tratado y aprobado en la Sesión del día de la fecha
Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- Aprobar el Programa de “Francés II” (5to. año, Licenciatura en Comunicación Social, Plan 2001, 3ro. año, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Plan 1999 y 3ro. año, Licenciatura en Ciencia Política, Plan 1999 y 3ro. año, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Plan 1999); año académico 2012 y cuyo programa se adjunta a la presente resolución.

ARTICULO 2.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCION CD Nº 913/12

lgs

Prof. Sara C. SAAVEDRA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Mg. Sabrína BENEDETTO
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Franco BARTOLACCI
DECANO

**ANEXO UNICO
RESOLUCION CD Nº 913/12**

AÑO ACADÉMICO 2012

Carrera:	RELACIONES INTERNACIONALES (3er. Año) CIENCIA POLITICA (3er. Año) COMUNICACIÓN SOCIAL (5to. Año)
----------	---

Asignatura:	FRANCES II
-------------	-------------------

Ciclo:	BÁSICO	AÑO:	-----	ELECTIVA:	NO
--------	---------------	------	-------	-----------	-----------

Dictado:	ANUAL	Modalidad de Dictado:	MATERIA TEÓRICO PRÁCTICA
----------	--------------	-----------------------	---------------------------------

Conformación de la Cátedra:	
Titular:	---
Adjunto:	PROFESORA MARIANA CANELLO (comisión TM)
JTP:	PROFESORA MARIEL BUSCAGLIA (comisión TT)

Fundamentación
<p>El aprendizaje de una lengua extranjera en la formación de grado universitario ofrece a los estudiantes, futuros profesionales, la posibilidad de apropiarse no sólo de nuevas herramientas lingüísticas sino también de un proceso de reflexión metadiscursiva que favorece el auto-aprendizaje.</p> <p>Estos aprendizajes se hacen aun más significativos si permiten a los alumnos desarrollar un proceso de auto-formación que les será de utilidad a lo largo de su vida profesional.</p> <p>Las cátedras de Francés de la Facultad de CP y RRII organizan su programa de formación basándose en un Francés con objetivos específicos(FOS), a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Una selección de los contenidos de la lengua a enseñar</i>, realizado en función del análisis de las necesidades lingüísticas eventuales de los estudiantes, tanto durante su formación como para el desarrollo de su actividad profesional futura.✓ <i>Metodología basada en el enfoque de género</i>: la enseñanza de la lengua extranjera tiene en cuenta los géneros discursivos que conforman la comunidad discursiva en la que se quiere integrar el estudiante. Los textos que constituyen el material de trabajo de cada cátedra se consideran ejemplos de géneros y representan una respuesta relativamente convencionalizada a una situación

comunicativa específica.

✓ *Metodología basada en tareas comunicativas*: el pasaje entre la comprensión y la producción de textos específicos se basa en un principio de reflexión-acción que pone al estudiante frente al desafío de resignificar los elementos lingüísticos trabajados en cada unidad didáctica para concretar una tarea de aprendizaje.

Objetivos Generales:

- ✓ **Comprender textos auténticos escritos en francés.**
- ✓ **Expresarse oralmente en francés de manera sencilla.**
- ✓ **Afianzar estructuras fundamentales para la expresión escrita**
- ✓ **Producir textos en francés.**
- ✓ **Establecer comparaciones entre los dos sistemas lingüísticos (español / francés)**

Objetivos Específicos:

A través del aprendizaje de Francés lengua extranjera, el alumno deberá saber:

- ✓ Redactar la propia biografía lingüística combinando procedimientos de narración y descripción.
- ✓ Postularse (a un empleo o beca) a través de cartas de motivación poniendo en juego estructuras de persuasión e incitación.
- ✓ Narrar por escrito sucesos político-sociales pasados y actuales
- ✓ Sostener tesis personales sobre temas polémicos a través de textos argumentativos

CONTENIDOS

UNIDAD 1: LA BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA. LA CARTA DE MOTIVACIÓN EL TEXTO NARRATIVO

Lingüísticos:

- ✓ Modo indicativo : *-présent, passé composé, futur, futur proche* (revisión)
-imparfait, passé récent
- ✓ Expresiones temporales (revisión)
- ✓ Pronombres relativos simples y compuestos

Procedimentales:

- lectura de biografías lingüísticas y cartas de motivación
- identificación de la estructura discursiva de estos textos y de los elementos lingüísticos que los componen.
- redacción de biografías lingüísticas y cartas de motivación

UNIDAD 2: EL TEXTO NARRATIVO

Lingüísticos:

- ✓ Alternancia *passé composé / imparfait*
- ✓ *Plus-que-parfait*
- ✓ Articuladores espaciales y temporales
- ✓ Relación lógica de causa y consecuencia
- ✓ Pronombres personales COD/COI, EN /Y
- ✓ Los elementos de la descripción de personas y lugares

Procedimentales :

- lectura de diferentes tipos de textos narrativos (periodísticos)
- identificación de la estructura discursiva que caracteriza a este tipo de texto y de los elementos lingüísticos que la componen.

-redacción de textos narrativos

UNIDAD 3: EL TEXTO ARGUMENTATIVO

Lingüísticos:

- ✓ Expresión de la hipótesis
- ✓ Condicional *présent*
- ✓ Pronombres demostrativos
- ✓ **Conectores lógicos y textuales**

Procedimentales:

- lectura de textos de opinión y argumentativos
- identificación de las matrices discursivas que sostienen los textos argumentativos
- redacción de textos argumentativos.**

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Los alumnos trabajan con un dossier de documentos preparado por las docentes.
Se utiliza como material de consulta:

- ✓ LE BRAS, Florence (2001): *1 h pour faire sa lettre de motivation*. Ed. Marabout.
- ✓ SAVOIR RÉDIGER (1997). Ouvrage collectif. Ed. Larousse
- ✓ Manuales de ejercicios gramaticales:
 - EXERCICES DE GRAMMAIRE / PERFECTIONNEMENT – Hatier - 1992
 - EXERCICES D'APPRENTISSAGE 1, 2 ET 3 - Clé International – 1990
 - EXERCICES COMMUNICATIFS POUR LA GRAMMAIRE PROGRESSIVE DU FRANÇAIS - Clé International – 2001
 - L'EXERCISIER – Presses Universitaires de Grenoble- Flem -1993
 - LA GRAMMAIRE DES PREMIERS TEMPS Volume 1 - Presses Universitaires de Grenoble – 2000
 - LA GRAMMAIRE DES PREMIERS TEMPS Volume 2 - Presses Universitaires de Grenoble – 1999
- ✓ Sitios Internet :
 - www.lemonde.fr
 - www.lefigaro.com
 - www.liberation.fr/quotidien/index.html
 - www.monde-diplomatique.fr
 - www.scienceshumaines.com

EVALUACION

En virtud del carácter teórico – práctico de la materia durante el cursado se adoptará el criterio de una evaluación continua y formativa, fortaleciendo la participación, la responsabilidad, el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades propuestas por el docente:

-Trabajos prácticos: escritos, grupales y/o individuales, presenciales o con entrega diferida, centrados sobre la comprensión o producción de textos o sobre nociones lingüísticas, atendiendo a las necesidades específicas del grupo-clase.

-Parciales: escritos e individuales, con un total de tres anuales, cada uno al finalizar cada unidad didáctica.

-Recuperatorios: uno (1) ó 2 (dos) recuperatorio/s final/es (por promedio)

REGIMEN DE CURSADO Y EVALUACION:

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

Criterios de **regularización** de la materia:

- 75% de asistencia a las clases teórico - prácticas
- Trabajos prácticos
 - Sobre un total de 5 TP anuales, se requiere tener 4 de ellos aprobados, cada uno con 6 (seis)
- Parciales
 - Sobre un total de 3 parciales, se requiere tener 2 de ellos aprobados, cada una de sus partes (comprensión y producción escritas) con 6 (seis)
 - El último parcial es obligatorio de rendir (sin recuperatorio)
- Recuperatorios
 - Los recuperatorios se rinden en noviembre
 - Derecho a dos recuperatorios: sólo se recupera el parcial no aprobado. Se tiene en cuenta la nota del recuperatorio

CONDICIONES PARA LA PROMOCION

Criterios de **promoción** de la materia:

- 75% de asistencia (sobre las clases dadas)
- Trabajos prácticos
 - Sobre un total de 5 TP anuales, se requiere tener 4 de ellos aprobados, cada uno con 7 (siete)
- Parciales
 - Sobre un total de 3 parciales, se requiere tener el 100 % aprobado, cada una de sus partes (comprensión y producción escritas) aprobada con 7 (siete) o más
- Recuperatorios
 - Los recuperatorios se rinden en el mes de noviembre
 - Derecho a un solo recuperatorio: sólo se recupera el parcial no aprobado. Se tiene en cuenta la nota del recuperatorio

EXAMENES FINALES

ALUMNOS
REGULARES:

-Examen escrito individual, compuesto por un texto con una actividad de comprensión escrita y una actividad de producción escrita, relacionada con alguna de las tres unidades didácticas desarrolladas durante el año.

ALUMNOS LIBRES:

-Examen escrito individual, compuesto por un texto con una actividad de comprensión escrita, dos actividades sobre funcionamiento de la lengua que contribuyan a la mencionada comprensión y una actividad de producción escrita, relacionada con alguna de las tres unidades didácticas desarrolladas durante el año.

Se recomienda la asistencia a las clases de consulta

Lic. Franco BARTOLACCI
DECANO